



INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CHÍA – IMRD
NIT 800.201.907-1

PROCESO:	Gestión Jurídica y de Contratación	Código	GJ-FO-11
NOMBRE:	Solicitud de elaboración de contrato - Contratación Directa	Fecha	24/06/2024
TIPO DE DOC:	Formato	Versión	1

DE:

HÉCTOR ALEXANDER GÓMEZ OYUELA - DIRECTOR GENERAL IMRD CHÍA

PARA:

CÉSAR JULIÁN GONZÁLEZ MARIÑO - JEFE OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

ASUNTO:

SOLICITUD PARA INICIAR TRÁMITE DE ELABORACIÓN DE: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESOR DE LA ESTRATEGIA DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA

VALOR INICIAL:

VALOR EN NÚMEROS: \$24.480.000

VALOR EN LETRAS: VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE

PLAZO DE EJECUCION PACTADO:

PLAZO INICIAL: El plazo de ejecución será de OCHO (08) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio (si a ello hubiere lugar), previo cumplimiento de los requisitos de legalización.

CONTRATISTA:

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL: JOHN NESTOR NEUQUE GUATAME

NUMERO DEL NIT: 11.203.556

SUPERVISOR:

NOMBRE COMPLETO: IVAN CAMILO REYES RIOS C.C. 1.072.646.775

CARGO: SUBDIRECTOR TÉCNICO IMRD CHÍA (E) TELÉFONO: 3143323411

CORREO ELECTRÓNICO: subdirecciontecnica@imrdchia.gov.co

DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE COMPLETO: HÉCTOR ALEXANDER GÓMEZ OYUELA

CARGO: DIRECTOR GENERAL- INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA FECHA: ENERO DE 2026

Para tal efecto certifico que: La presente contratación se ajusta a la necesidad de la entidad y se encuentra justificada en los aspectos jurídicos, técnicos y presupuestales.

Los documentos presentados por el oferente fueron revisados, verificando que se encuentran completos, vigentes y coherentes con el objeto contractual mencionado y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos, sobre todo con la idoneidad y experiencia.

Los documentos presentados por el oferente fueron revisados, verificando que se encuentran completos, vigentes y coherentes con el objeto contractual mencionado y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos, sobre todo con la idoneidad y experiencia.

A través del IMRD Chia y la supervisión, se velará porque el contratista cumpla oportunamente con el perfeccionamiento (firma de la minuta) y legalización (pólizas) del CONTRATO (En caso que se requieran); pagos al sistema de seguridad social (salud, pensiones, ARL) y los parafiscales correspondientes, durante los periodos que corresponda.


FIRMA DEL SOLICITANTE